

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3001**     *ACTUACIONES DE FOMENTO Y CONSTRUCCIONES, S.A.*

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 225/2002 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid seguidos a instancia de Miguel Ignacio Mejía Ponce contra Actuaciones de Fomento y Construcciones, Sociedad Anónima, sobre despido se ha dictado en fecha 1/2/2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 7.499,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006398-1